

**ACTA 1031-2024.** Sesión mil treinta y uno guion, dos mil veinticuatro, Ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, por medio de la plataforma virtual de zoom. Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión. Preside, MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova, Presidente, Representante de la Ministra de Cultura y Juventud. **MIEMBROS PRESENTES:** M.L. Christopher Montero Corrales, Vicepresidente, Representante de la Universidad Técnica Nacional, Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Secretaria, representante del Instituto de Alajuela, Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, Tesorero, representante de la Municipalidad de Alajuela, Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. Y la M.Sc. María Otárola Luna, Directora General, Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez, Secretaria de Actas.-----

**CAPÍTULO I.** Lectura y aprobación de la agenda.

Lectura y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N°1031-2024.-----

Se procede a dar lectura al orden del día el cual es aprobado.-----

**ACUERDO 1: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN N°1031-2024. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**CAPÍTULO II.** Aprobación de Acta, ordinaria 1030-2024.

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N°1030-2024, del lunes trece de mayo del dos mil veinticuatro.-----

**ACUERDO 2: APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MIL TREINTA, GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA EL LUNES TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO III.** Asuntos de la Dirección General.

Artículo 1º: Solicitud de aprobación del Instructivo para procedimiento del funcionamiento de la Librería “Luis Ferrero Acosta”.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General, indica, sólo tengo un punto, que sería la aprobación del instructivo para la librería, esto es lo que nos ayuda como a guiarnos, por

ejemplo si en algún momento el muchacho que está a cargo que en este momento es Daniel, no pudiera estar y tenemos que pedirle a otro compañero el apoyo en la librería, cuáles son los procesos que él hace durante el día, esto es lo que nos ayuda a nosotros, es para ir ordenando un poquito todos los procedimientos que realizamos a nivel del Museo, estamos trabajando en varios. Por el momento tenemos para aprobación este de la librería, que es el procedimiento del funcionamiento de la librería de Luis Ferrero Acosta. Viene todo lo que es la parte de los objetivos, el alcance al mismo tiempo, porque es que hacemos este tipo de solicitudes y en la página dos, tenemos las actividades que hacemos en la librería, que consta de 9 actividades. Yo lo revisé y analicé un poco también la redacción para que la gente pudiera comprender qué es lo que estamos haciendo en la librería. Entonces lo pongo a valoración de ustedes para aprobación.-----

La Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, indica, yo estaría de acuerdo porque considero que es una buena forma de organizar positivamente.-----

El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, indica, sí, a mí me parece muy bien porque yo considero que la librería cumple un papel fundamental en el Museo y la ubicación estratégica que tienen en ahí en la entrada es muy importante y además lo que siempre he dicho, lo que se ve ahí son libros de una altísima calidad, cualquier persona que entre a la librería, definitivamente va a comprar algo bueno, porque los precios a como fueron ajustados y con la calidad de libros definitivamente es un gusto.-----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, indica, yo estoy de acuerdo, me parece muy bien.

El MBA. Pablo Hernández Casanova, indica, de mi parte también, secundo lo que dicen doña Ana Cristina y Don Carlos, así que de mi parte, votar a favor también.-----

La Junta Administrativa ACUERDA:

**ACUERDO 3: APROBAR EL INSTRUCTIVO PARA PROCEDIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA LIBRERÍA “LUIS FERRERO ACOSTA”, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.--**

#### **CAPÍTULO IV. Correspondencia.**

**Artículo 2º: Solicitud de instalaciones para homenaje 100 años de vida de don José**

## **Joaquín Rivera.**

Solicitud del señor Luis Sanabria Marín, productor artístico, de fecha 13 de mayo de 2024, está solicitando el préstamo de las instalaciones del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, para el día domingo 4 de agosto con el siguiente itinerario:

10:00am ingreso y montaje, 12:00md pruebas de sonido, 01:00pm ensayo general, 02:00pm apertura de puertas para público, 03:00pm inicio actividad, 04:30 pm fin de actividad y desmontaje, 06:00pm devolución de instalaciones.

El propósito de esta solicitud es rendir homenaje por sus 100 años de vida al señor José Joaquín Rivera, un destacado ciudadano alajuelense, quien a través de la música y la cultura ha dejado un legado muy importante para la comunidad y lo han convertido en un líder positivo para varias generaciones. Para dicha conmemoración están preparando un espectáculo que hace un recorrido biográfico por la historia de don José, haciendo uso de recursos como la música, oratoria, audiovisuales y otros que conformarán una puesta en escena emotiva.

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, indica, los que tuvimos la oportunidad de ser alumnos de don Joaquín Rivera Castro, en el Instituto de Alajuela, diurno o en el nocturno, conocemos la personalidad de don Joaquín Rivera en este campo de la educación y sobre todo en las artes musicales. Es un personaje importantísimo, y la suerte de tenerlo con buena salud al llegar a los 100 años. Y tiene tantas, tantas cosas buenas e importantes de la educación musical de este cantón, por ejemplo, nada más voy a recordar una anécdota, nada más una que por ahí es popular. Resulta que algunos alumnos tendrían problemas en un examen de matemática y cuando llegan a la lección de música de don Joaquín no se concentraban y no ponían atención. Entonces don Joaquín preguntó que les pasaba y ya le contaron los alumnos de que tenían un examen de matemáticas y tenían problemas con la fórmula notable, pues don Joaquín, suspendió la clase de música y les dio una clase de fórmula notable a los alumnos y todos ganaron ese examen. Esa es una muestra, nada más de un profesor de música, con ese modo y esa forma de enseñar la música. Este dejó siempre una huella muy positiva en todas las mentes de muchos estudiantes de este cantón.

Yo me sumo a ese gesto, porque ha sido una persona tan distinguida en todos los campos y siempre ha servido en este cantón como un ejemplo para la juventud, así es que de mi parte yo me sentiría sumamente agradecido que pudiéramos aprobarle y que fuera el Museo quien recibiera ese personaje, para celebrar los 100 años de su vida.

La Licda. Cristina Rodríguez Valenciano, indica, yo también quisiera sumarme a las palabras del compañero. No solo era profesor de música, amaba la música y la transmitía así. No tuve el placer de ser alumna de él, pero sí participó mucho durante los años que yo trabajé en el Instituto. Él era un formador, en realidad, él no solo era profesor, sino que él se acercaba mucho a las personas, a los estudiantes, transmitía ese amor por la música y por la cultura. Y también dejó un legado, el amor a que sus hijos también han reproducido y sus nietos por la música, también considero que es importante la actividad, creo que los homenajes y reconocimientos deben ser en vida y sería muy bueno. Yo estaré de acuerdo que se realice esa actividad en el Museo y también sería bonito que el museo le hiciera extensiva una felicitación y reconocimiento. Porque estas personas son las que nos han dejado muchos valores positivos y los que debemos de dar a conocer. Que el Museo también sea oportuno en dar ese reconocimiento a un Alajuelense que no solo fue profesor, sino un excelente caballero en toda su extensión, una persona muy humilde y que ha dejado en muchos Alajuelense excelentes anécdotas como las que decía el compañero y no solo eso, sino que el ejemplo que ha dado a la comunidad Alajuelense es digno de destacar.

El MBA. Pablo F. Hernández Casanova, indica, secundo lo que usted dice también y que es muy válido y muy oportuno de nuestra parte, hacerle llegar esa nota, y más bien lo que ustedes crean conveniente a hacérselo saber, una felicitación o un reconocimiento, más bien a su legado, de parte de nosotros de la Junta me parece formidable.

El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, indica, yo escuchando a don Juan Manuel y Doña Ana Cristina, bueno no soy yo de Alajuela, no tengo el placer de conocer al señor, pero definitivamente el señor cumple con el perfil del verdadero formador de juventudes y entonces cualquier acto de reconocimiento en vida, así como dice doña Cristina, que es

cuando se deben realizar y está más que justificado y para el Museo prestar sus instalaciones para esta actividad es ponerse una flor en el ojal.

El ML. Cristopher Montero Corrales, indica, de mi parte igual, yo leí la correspondencia y vi la solicitud de él, así que a favor. Y también, como bien lo propuso doña Ana Cristina, aprobar que de parte de la Junta Administrativa del Museo se le haga un reconocimiento por escrito.

El MBA. Pablo F. Hernández Casanova, indica, serían dos acuerdos en ese sentido, el primero es votar por aprobar que se haga el homenaje como se solicita y el segundo, pues votar para que también se redacte un oficio de parte nuestra.

**ACUERDO 4: APROBAR EL USO EXONERADO DE LAS INSTALACIONES PARA RENDIR HOMENAJE POR SUS 100 AÑOS DE VIDA AL SEÑOR JOSÉ JOAQUÍN RIVERA, DESTACADO CIUDADANO ALAJUELENSE, QUIEN A TRAVÉS DE LA MÚSICA Y LA CULTURA HA DEJADO UN LEGADO MUY IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD Y LO HAN CONVERTIDO EN UN LÍDER POSITIVO PARA VARIAS GENERACIONES, EL DOMINGO 4 DE AGOSTO, DE 10:00 A.M A 6:00 P.M (INCLUYENDO MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA ACTIVIDAD). APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.---**

**ACUERDO 4.1: REDACTAR CARTA DE FELICITACIÓN POR SU NATALICIO Y RECONOCIMIENTO POR LA HUELLA QUE HA DEJADO A FUTURAS GENERACIONES A TRAVÉS DE LA MÚSICA Y LA CULTURA, AL SEÑOR JOSÉ JOAQUÍN RIVERA, DE PARTE DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA Y DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.---**

**Artículo 3º: Solicitud de Auditorio “Juan Rafael Mora Porras”, para recital Como una de Esas Mañanas, Bocetos Project.**

Oficio de fecha 15 de mayo de 2024, del señor Juan Carlos Alfaro Contreras. Está solicitando el auditorio para el sábado 20 de julio, de 2:00 p.m a 6:30 p.m, para hacer un recital titulado “Una de esas Mañanas”, dice que son bocetos Project, un ensamble creativo donde la música las imágenes y la palabra escrita y no escrita se conjuga para darle vida a

nuestro oficio de hacedores de historias, la actividad es abierta al público en general y gratuita.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo en aprobar la solicitud.

La Junta Administrativa ACUERDA:

**ACUERDO 5: APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, A BOCETOS PROJECT, PARA REALIZAR RECITAL TITULADO, “COMO UNA DE ESAS MAÑANAS”, EL SÁBADO 20 DE JULIO DE 2024, DE 2:00 P.M A 6:30 P.M (INCLUYENDO MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA ACTIVIDAD). ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.---**

**Artículo 4º: Solicitud de sala taller para realizar charlas educativas, AGEMA.**

Oficio de Jeannette María Vizcaíno González, Presidenta y representante legal de la Asociación Agenda de Mujeres de Alajuela, AGEMA, solicita el uso exonerado de una sala taller, para realizar cuatro charlas una por mes, con el objetivo de brindar información para sensibilizar y generar conciencia ambiental, promoviendo conductas ambientales responsables y cambios en el comportamiento, que ayuden ante las situaciones generadas por el cambio climático. En las siguientes fechas jueves 18 de julio, jueves 8 de agosto, jueves 5 de septiembre y jueves 10 de octubre, en horario de 9 a.m a 12 md. También solicita permiso para repartir un refrigerio a las 11:00 p.m, en el corredor frente al ascensor. El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, indica, quisiera decir que yo estoy muy de acuerdo por lo siguiente, porque a todas las instituciones públicas se les pide la colaboración con el medio ambiente, prueba de ello que yo soy representante del Museo en el corredor biológico Garci Muñoz, y al ver los temas que se están exponiendo ahí y que se refieren estrictamente en despertar la conciencia en los ciudadanos de la importancia de reciclar, la importancia de la basura, la importancia de la siembra de árboles, todo esto, todos estos aspectos ambientales que creo en este momento son de suma importancia, siempre lo han sido y sobre todo de la institución para colaborar en ese campo ambiental. Así es que me parece a mí que es importante la solicitud que hoy nos hacen y hay que apoyarla.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo y proceden a tomar el acuerdo correspondiente.

La Junta Administrativa ACUERDA:

ACUERDO 6: Aprobar el uso exonerado de Sala Taller a la Asociación Agenda de Mujeres de Alajuela (AGEMA), para realizar charlas sobre el ambiente, las charlas serían una vez al mes en estas fechas: *Jueves 18 de julio, Jueves 8 de agosto, jueves 5 de setiembre y jueves 10 de octubre, en horario de 9 a 12, también se autoriza el espacio para refrigerio.* Esto sujeto a la disponibilidad del espacio. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.---

**Artículo 5°: Solicitud de Auditorio Juan Rafael Mora Porras, para festival estudiantil, Centro Educativo Pasitos Creativos.**

Oficio de fecha 24 de mayo de 2024, de la señora Karla Alvarado Corella, Directora del kínder Pasito Creativos, solicita el auditorio “Juan Rafael Mora Porras”, para el 19 de julio de 4:00 pm a 6:30 p.m., indica que todos los años realizan un festival donde los niños tienen oportunidad de presentar canciones, cuentos, bailes, entre otros, con la presencia de sus familiares, este año nos gustaría poder realizar el festival en el auditorio del Museo. Será un evento abierto a la comunidad educativa y al público en general de la escuela. Los niños que participan son de 1 año a 10 años.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo.

La Junta Administrativa ACUERDA:

**ACUERDO 7: APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO JUAN RAFAEL MORA PORRAS PARA LLEVAR A CABO FESTIVAL ESTUDIANTIL, EL 19 DE JULIO DE 4PM A 6:30PM, INCLUYENDO EL MONTAJE DESMONTAJE, EVENTO ABIERTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y AL PÚBLICO EN GENERAL DE ALAJUELA. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.---**

**CAPÍTULO V. Asuntos varios.**

**Artículo N°6. Despedida del ML. Cristopher Montero representante de la Universidad Técnica Nacional, UTN.**

El ML. Cristopher Montero, indica en mi comentario va enfocado a que esta es mi última sesión, como el Vicepresidente de la Junta. Quisiera agradecerles por todo el apoyo que me han dado en estos 4 años, para mí fue una experiencia sumamente gratificante, llena de aprendizajes desde el primer día y hasta hoy me siento, muy feliz, de haber pasado estos 4 años con los compañeros y la compañera Bernardita, don Juan Manuel y don Carlos Manuel y don Pablo, y las distintas Directoras, finalmente, doña Ana Cristina, para mí ha sido una experiencia sumamente satisfactoria. Les agradezco enormemente enormemente. me voy con muchísimos recuerdos, como la presentación de mi libro y las palabras de don Pablo, el apoyo de Don Juan Manuel, cuando se dio su nombramiento que le ofrecieron para hacer Vicepresidente, y lo cedió por apoyarme y por apoyar una participación joven y les agradezco mucho, me voy sumamente satisfecho y contento de haber trabajado con ustedes estos 4 años.

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, manifiesta, agradecerle a Christopher su pasantía por esta institución, porque nos ha colaborado en muchos campos. Lo primero que es importante, no solamente la juventud, sino el quehacer humano, el quehacer profesional, su gran disponibilidad para colaborar con la institución, además como persona que va en crecimiento importante en las letras, también en todos esos aspectos que yo espero que siga, esa es la ruta hacia lo mejor, hacia lo que es evidente, hacia lo que todas las juventudes deben aspirar. Y entonces yo voy a un buen buen ejemplo en usted y creo que la institución se ha nutrido de su participación, el Museo Histórico Cultural Juan María es un lugar muy importante en el quehacer cultural del del Cantón y del país y su integración ha sido de gran provecho para el Museo y hoy que tiene que dejarnos momentáneamente, usted sabe que esta es su casa, usted sabe que es muy importante seguir manteniendo esa buena relación de la UTN con el Museo. De mi parte un agradecimiento muy grande por su quehacer en esta institución, el Museo ha sido de gran provecho para todos. Muchas gracias.

El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, indica, me uno a las palabras de Juan Manuel, cuando yo llegué a la A la Junta don Christopher ya estaba y de él rescato su gran

amabilidad su don de gente, además, su profesionalismo. Un gran Amigo en lo que cabe de verdad, aquí somos amigos en el tiempo en que hemos estado y duele la partida de una persona, como cuando estuvo don Francisco o las anteriores Directoras, digamos como que uno tiende a habituarse de las personas con las cuales siente identificación, precisamente en el caso mío, en el caso de Juan Manuel que estaba en estos lugares, sencillamente por buena voluntad y esa voluntad se mantiene mientras el ambiente sea agradable, y en todo el tiempo que tengo de estar yo en la Junta del Museo, ese ambiente ha prevalecido y en el caso de Christopher, es una persona muy joven, muy capaz profesionalmente y ha contribuido realmente a crear este ambiente tan bonito con el cual se trabaja en la Junta, de tal manera que le deseo muchos éxitos en sus planes futuros, como escritor, como profesor, que su vida esté llena de buenas y grandes organizaciones. Así que un gran abrazo.

El MBA. Pablo F. Hernández Casanova, indica, de mi parte, don Cristopher. Decirle que ha sido un enorme placer haber servido al país desde esta trinchera junto con usted. Usted ha venido a contribuir significativamente al quehacer de esta Junta, al quehacer del Museo y de diferentes foros, porque usted también ha estado en la parte literaria del Museo de publicación de libros y demás, entonces ha sido eso muy importante, me uno a lo que dice don Juan Manuel y a lo que dice Don Carlos, de verdad me encuentro así como con carencia de palabras para expresar lo que tanto me gustaría expresar, porque yo he estado increíblemente satisfecho en Trabajar con usted en pro de algo más grande que nosotros, que es como yo lo llamo y como bien lo decía, que lo hace por pura buena voluntad, lo hace porque de verdad cree en esto que estamos haciendo acá, y cuando se encuentra en el camino con contribuciones como la suya, pues, se siente no solo acuerpado, sino que se siente también como esperanzador encontrarse sobre todo una persona tan joven como usted con gran profesionalismo y gran talento, no queda más que desearle los mejores éxitos, bien lo decía también don Juan Manuel, esta es su casa y aquí pues encontrará amigos siempre que nos encontramos nosotros por acá, puertas abiertas para usted y muchas, muchas gracias. Un gran abrazo.

La Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, indica, creo que ya los compañeros le han mencionado a Christopher muchas de las cosas que yo pienso, pero sí quiero de mi parte darle las gracias, en nombre de todo el aporte que ha dado al Museo, creo que puede seguir nutriendo el intelecto y la cultura desde donde esté, desde donde se encuentre. Y me siento feliz porque creo que hay esperanza para este país. En verdad que hay jóvenes profesionales como usted que han trabajado ad honorem en estas causas. Es gratificante y creo que es una persona que tiene que recibir todas esas bendiciones, porque lo ha hecho de una forma muy profesional. Así es que le deseo muchos éxitos y muchas bendiciones donde esté. Sé que hará un trabajo excelente, así es que en cualquier momento, pues así como dicen los compañeros del Museo y mi persona, estamos para servirle en cualquier situación. Muchas bendiciones y muchas gracias.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General, indica, yo he estado conversando con Don Christopher y bueno, me siento un poco con sentimientos encontrados, entonces creo que me mantendré al margen de expresarle hoy algo y sé que lo haré después, pero sí, de mi parte tengo que decirle que muchas gracias. Gracias, por tanto y por todo, para mí fue un placer haber empezado esta gestión, con el presente, acompañándome en la Junta, ahí seguimos en contacto con Christopher.

**Artículo 7°: Solicitud de aprobación del documento “Visado de Factura”.**

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General, indica, para hacer el pago de las facturas nosotros presentamos un documento que se llama visado. Es un documento en el que hacemos un resumen de por qué estamos pagando esta factura. Se pone el nombre del proveedor, la información de la contratación administrativa o la reserva de presupuesto, se desglosa el pago donde se desglosan los impuestos, en qué su partida de presupuesto va si ya está incluida en el sistema y firma el administrador y el director del programa, esto nosotros lo estamos haciendo desde enero del año pasado. Pero ahora, que nos acaban de hacer una auditoría de procedimiento, nos indican que es importante que este documento esté avalado por la Junta, por eso lo traigo acá.

La Directora General procede a su presentación.

El MBA. Pablo F. Hernández Casanova, indica, a mí me parece un documento de control muy completo.

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, indica, es importantísimo este documento porque lo que hace este documento es reconocer, la jerarquía de la Junta, aquí está la administración activa haciendo su trabajo y nosotros como un ente, como un filtro, el filtro superior supervisando, porque de eso se trata, entre más ojitos haya y de acuerdo a la ley, porque está en la ley, y esa es la jerarquía que corresponde y veo esto con muy buenos ojos, porque esto es lo que se llama trazabilidad y transparencia, esos son los controles importantes, de que estemos enterados de lo que se está haciendo y como se está haciendo y que se está cumpliendo, que la ley de administración financiera con la ley General de administración pública y entonces es una participación como corresponde al órgano colegiado, que nosotros somos el órgano colegiado, no somos administrativa, pero sí somos un ojito, que debe estar colaborando en la buena administración, para mí esto es algo muy importante y muy saludable.

La Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, indica, de mi parte quisiera que en el acuerdo quede constanding de acuerdo a la auditoría, ya que es una sugerencia de la auditoría que nosotros vamos a asumir también.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo en aprobar el documento de visado de facturas, proceden a tomar el acuerdo correspondiente.

La Junta Administrativa ACUERDA:

**ACUERDO 8: APROBAR EL DOCUMENTO “VISADO DE FACTURA”, PARA LA UTILIZACIÓN OFICIAL EN LOS TRÁMITES DE PAGO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, ESTO CONFORME A LAS IMPLEMENTACIONES RECOMENDADAS POR LA AUDITORIA INTERNA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.---**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las once horas.

Pablo Francisco Hernández Casanova

Presidente

**Bar**

Ana Cristina Rodríguez Valenciano

Secretaria